

Santiago, enero 20 de 2020.

Estimados/as Funcionarios/as, Compañeros/as

Hoy, los/as trabajadores/as del Servicio de Impuestos Internos celebramos un año más de trabajo al servicio de la ciudadanía, particularmente de los sectores más desfavorecidos de nuestra patria, aquellos y aquellas para quienes las políticas sociales y la acción del Estado, financiadas con los tributos que fiscalizamos, constituyen la diferencia entre la marginalidad, la dignidad y los derechos.

Somos nosotros y nosotras, y no quienes vienen de paso, quienes conformamos esta institución sólida y eficiente, que durante 118 años ha sido pilar de la sociedad y ejemplo en el Estado y la Administración Pública chilena, y de la cual estamos profundamente orgullosos/as.

Esta fecha pertenece a todos/as quienes somos el SII, sus trabajadores/as de carrera, a quienes rendimos homenaje por ser los protagonistas de la construcción y defensa del SII, actuando con probidad, profesionalismo y vocación de servicio público en el cumplimiento de la misión que la ciudadanía nos ha encomendado.

Esta es nuestra historia y las bases sobre las que seguiremos proyectando el futuro del SII que Chile necesita.

Lamentablemente, nuestro Servicio enfrenta una de las peores crisis de legitimidad y conducción de su historia, debido a las decisiones de nuestra máxima autoridad institucional, así como por los intentos sistemáticos del actual Gobierno, por cuestionar y limitar nuestro rol y facultades fiscalizadoras.

El trance que vive actualmente nuestra institución no sólo ha sido fuertemente cuestionado por la ciudadanía, sino que ha repercutido profundamente en nuestra gestión cotidiana. El desastroso plan estratégico elaborado por el Director Nacional ha llevado al SII a la falta de control de la evasión y elusión tributaria, que no se ha incrementado sólo por el trabajo profesional que día a día realizan los/as funcionarios/as del SII.

Hemos denunciado una y otra vez el menosprecio al rol fiscalizador por parte de nuestro Director Nacional, que se ha traducido en programas que la mayoría de las veces no tiene ninguna relación con la realidad que se vive en las Direcciones Regionales, siendo inocuos al combate contra la evasión y elusión.

También hemos denunciado los retrocesos que se están presentando tanto en condiciones laborales y mecanismos de carrera vigentes, conseguidos producto de los aportes, demandas y lucha histórica de nuestros/as asociados/as, en materia de asignaciones, formación, estándares de puestos de trabajo, concursos de jefaturas y condiciones de estabilidad laboral.

Recientemente, producto de una decisión que refleja el desconocimiento total sobre las implicancias y efectos de los conflictos de Interés, el Director Nacional designa a un conocido asesor tributario de grandes empresas, Harry Ibaceta, como Director de Grandes Contribuyentes, haciendo retroceder todo lo avanzado en imagen institucional producto de los bochornosos episodios derivados de casos de alta connotación pública, como fueron Johnson's, La Polar, Penta y SQM, entre otros.

Como siempre, nuestras asociaciones han asumido el desafío de defender la imagen e intereses superiores de nuestra institución, declarando un estado de alerta con movilizaciones ascendentes, que señalen con claridad a la ciudadanía nuestro compromiso por garantizar a cada contribuyente un marco de equidad y justicia, y nuestra convicción de que no es posible validar la instalación de conflictos de interés entre nuestras máximas autoridades.

A pesar de las conversaciones sobre todos los temas que hemos criticado, este Director ha antepuesto la soberbia, la autocomplacencia e intereses particulares por sobre las necesidades generales de la institución, profundizando a cada paso la crisis a la que nos ha conducido.

Convencido de que se trata de un problema de comunicación, ha enfocado sus esfuerzos en limpiar su imagen, utilizando medios institucionales, la prensa e inversiones millonarias, para acallar la indignación de la ciudadanía y nuestros/as funcionarios/as. Claramente, el tiempo ha demostrado que se trata de una estrategia sin sentido.

Continuaremos exigiendo a este Director, Parlamentarios y autoridades de Gobierno:

Un SII al servicio de todos los chilenos y chilenas.

Autonomía de nuestras autoridades institucionales, sin conflictos de interés de ningún tipo.

Información objetiva y respetuosa de nuestro desempeño institucional, que ha sido sistemáticamente reconocido como uno de los más altos del mundo.

Fortalecimiento permanente de nuestras facultades fiscalizadoras, así como de los medios, recursos y tecnología necesaria para el cumplimiento de nuestra misión institucional.

Respeto irrestricto de los derechos, avances y carrera de nuestros/as funcionarios/as, conseguidos gracias a décadas de compromiso, trabajo y lucha sindical.

En este 118 Aniversario del SII celebramos con orgullo el Servicio que hemos construido, razón por la que convocamos a todos nuestros/as asociados/as a participar activamente de las actividades de movilización y celebración que desarrollaremos durante esta jornada a lo largo del país, acompañado de un Paro Nacional de actividades.

Desde nuestras asociaciones de funcionarios, seguiremos asumiendo los desafíos que el futuro nos depara, con la confianza que, ante cada uno de ellos, responderemos con los valores y herramientas que nos han definido a lo largo de nuestra historia: compromiso, organización, unidad y lucha.

Saludos fraternales

DIRECTORIOS NACIONALES AFIIIC y ANEIIIC